



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº

657-93

Salta, 30 de Diciembre de 1.993
 Expediente Nº 12.258/93
 Referente Nº 02/93

VISTO:

La Resolución Interna Nº 278/93, mediante la cual se llama, a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Enfermería Médica" y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado a tales efectos, recomienda se declare desierto el cargo motivo del concurso;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja declarar desierto el llamado;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria Nº 20/93 del 07-12-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la cátedra "ENFERMERIA MEDICA" de la Carrera de Enfermería, dispuesto por Resolución Interna Nº 278/93.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lic. MONICA DOUCEIRO DE CADETA
 MECANO